



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210011700	Ordinario	Carlos Niño Camacho	Valores Y Contratos S.A. - Valorcon S.A.	07/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00117. Resuelve:1. Habilitar Al Abogado Roberto Oñoro Jiménez, Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Sociedadvalores Y Contratos S.A. - Valorcon S.A. En Reorganizacion, En Los Términos Ycondiciones Del Poder Conferido.2. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Convocada.3. Señalar El Día 26 De Septiembre De 2023 A Las 8:35 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Contempladaen

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



El Artículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.4. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratiempos Tecnológicos.5. Establecer El Siguiende Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán acceder El Día Y Hora Señalados:

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



					https://call.lifsizecloud.com/19223286
08001310500920210025400	Ordinario	Emil Jose Guevara Tapia	Sociedad Ingenieria Civil Telecomunicaciones Electrica Sicte S.A.S.	07/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00254 Resuelve:1. Señalar El Día 25 De Septiembre De 2023 A Las 01:30 P.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T. Y S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin contratiempos Tecnológicos.3. Establecer

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



El Siguiente Enlace A
Través Del Cual Se Llevará
A Cabo La Audiencia Y Al
Cual Deberánacceder El
Día Y Hora Señalados:
<https://call.lifesizecloud.com/19225068>

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920230011000	Ordinario	Hector Arteta Echeverria	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp	07/09/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Resuelve:1. Declarar La Falta De Jurisdicción Y Competencia De Los Jueces Laborales Para Conocer De La Demandapromovida Por El Señor Hector Arteta Echeverria Contra Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp., Por Las Razones Anotadas.2. Remitir, Por Secretaría, El Expediente Digital A Los Jueces Administrativos De Barranquilla, Para Lo Desu Competencia.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



08001310500920210024600	Ordinario	Jhossimar Eduardo Raath Fuenmayor	Arl Sura , Junta Nacional De Calificacion	07/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00246. Resuelve:1. Señalar El Día 27 De Septiembre De 2023 A Las 9:30 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T. Y S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervenientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin contratiempos Tecnológicos.3. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará
-------------------------	-----------	--------------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



					A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: https://Call.Lifeseizecloud.Co m19224016
08001310500920180028300	Ordinario	Jose De Jesus Jimenez Noriega	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	07/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2018-00283. Resuelve:1. Señalar El Día 27 De Septiembre De 2023 A Las 11:35 A.M. Para Llevar A Cabo La Audienciacontemplada En El Artículo 80 Del C.P.T. Y S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervenientes, Que Deberán Atender Las Instruccionesseñaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



					De La Audiencia Sincontratiempos Tecnológicos.3. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: https://Call.Lifeseizecloud.Co m19224167
08001310500920220031600	Ordinario	Luis Enrique Galvis Villareal	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2022-00316 Resuelve:1. Señalar El Día 27 De Septiembre De 2023 A Las 03:00 P.M. Para Llevar A Cabo La Audienciacontemplada En El Artículo 80 Del C.P.T. Y S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervenientes, Que

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla



Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023

					Deberán Atender Las Instrucciones señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin contratiempos Tecnológicos.3. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán acceder El Día Y Hora Señalados: https://call.lifsizecloud.com/19224274
08001310500920220015700	Ordinario	Margarita Perez Sierra	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla.-	07/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2022-00157. Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Distrito Especial, Industrial Y portuario De Barranquilla.2. Reconocer Personería Para Actuar

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



Como Apoderado Judicial
De La Demandada, A La
Doctora Doracovelli
Sanjuan, En Los Términos
Y Para Los Efectos De Los
Respectivos Mandatos.3.
Señalar El Día 21 De
Septiembre De 2023 A Las
10:00 A.M., Para Llevar A
Cabo La
Audienciacontemplada En
El Artículo 77 Del C.P.T. Y
S.S., Y, De Ser Posible, La
Prevista En El Artículo 80
Ibídem,Modificados Por
Los Artículos 11 Y 12 De
La Ley 1149 De 2007,
Respectivamente.4.
Advertir A Las Partes, Sus
Apoderados Y Demás
Intervinientes, Que
Deberán Atender Las
Instruccionesseñaladas En

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla



Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023

					La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratiempos Tecnológicos.5. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: https://Call.Lifesizecloud.Com/19220864
08001310500920210035100	Ordinario	Margarita Cecilia Molinares De Alba	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal Ugpp	07/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00351. Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Doris Yaneth Angulo Millan.2. Habilitar Al Abogado Alfonso Rafael Padilla Molina, Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Señoradoris Yaneth

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



Angulo Millan, En Los
Términos Y Condiciones
Del Poder Conferido.3.
Señalar El Día 22 De
Septiembre De 2023 A Las
9:30 A.M., Para Llevar A
Cabo La Audiencia
Contempladaen El Artículo
77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De
Ser Posible, La Prevista En
El Artículo 80 Ibídem,
Modificados Por
Losartículos 11 Y 12 De La
Ley 1149 De 2007,
Respectivamente.4.
Advertir A Las Partes, Sus
Apoderados Y Demás
Intervinientes, Que
Deberán Atender Las
Instruccionesseñaladas En
La Parte Motiva De Este
Proveído, Con Miras A
Garantizar La Realización

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



					De La Audiencia Sincontratiempos Tecnológicos.5. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: https://Call.Lifesizecloud.Com/19221942
08001310500920220007300	Ordinario	Roberto Carlos Miranda Cantillo	Inoxidables Y Montajes Industriales S.A.S	07/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2022-00073. Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Inoxidables Y Montajes Industriales S.A.S.2. Reconocer Personería Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Demandada, Al Doctor Jaime Dejesús Marín Marín, En Los Términos Y Para Los Efectos De Los

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



Respectivos Mandatos.3.
Señalar El Día 21 De
Septiembre De 2023 A Las
11:00 A.M., Para Llevar A
Cabo La
Audiencia contemplada En
El Artículo 77 Del C.P.T. Y
S.S., Y, De Ser Posible, La
Prevista En El Artículo 80
Ibídem, Modificados Por
Los Artículos 11 Y 12 De
La Ley 1149 De 2007,
Respectivamente.4.
Advertir A Las Partes, Sus
Apoderados Y Demás
Intervinientes, Que
Deberán Atender Las
Instrucciones señaladas En
La Parte Motiva De Este
Proveído, Con Miras A
Garantizar La Realización
De La Audiencia
Sin contratiempos

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



					Tecnológicos.5. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: https://call.lifsizecloud.com/19221178
08001310500920210038500	Ordinario	Venus Diaz Cantillo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	07/09/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00385 Resuelve:1. Señalar El Día 27 De Septiembre De 2023 A Las 01:30 P.M. Para Llevar A Cabo La Audienciacontemplada En El Artículo 80 Del C.P.T. Y S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervenientes, Que Deberán Atender Las Instruccionesseñaladas En

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 107 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



				La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratios Tecnológicos.3. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: https://Call.Lifesizecloud.Co m19224213
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ba9145df-f71e-4d32-8764-4fee3b22f3a3